



Fuente:

Tomado de Correos de Cuba

Fue esa una de las ideas claves que transmitió el miembro del Buró Político del Partido y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, en la reunión de balance anual del sistema nacional de atención a la población, que tuvo lugar en horas de la mañana de este jueves 15 de mayo, coincidiendo con el Día Internacional de las Familias y con el Aniversario 68 del excarcelamiento de Fidel y los asaltantes del Moncada del entonces Presidio Modelo de la antigua Isla de Pinos.

En un ambiente de total transparencia y de espíritu crítico en el análisis de las causas y condiciones de los problemas que hoy generan más insatisfacciones en las cubanas y cubanos que se dirigen a las dependencias de atención a la población de que dispone el país, Marrero Cruz exigió que las autoridades y funcionarios públicos que responden por esta tarea a todos los niveles, tienen que eliminar la blandenguería y la falta de rigor que en ocasiones se manifiestan durante la atención y respuesta a las quejas y peticiones de las personas.

El Primer Ministro insistió en que esta labor requiere de que nuestros cuadros gubernamentales estén en la calle, buscándole solución a los problemas que afectan al pueblo; y de los funcionarios públicos responsabilizados con la atención a la población, deben tener mucha paciencia, sensibilidad extrema, escuchar atentamente, explicar bien las causas, y buscarle solución a los problemas y, cuando eso no sea posible, darle una respuesta convincente al ciudadano que se queja o pide algo.

Marrero Cruz reconoció que, aún en medio de los efectos muy nocivos que generan en nuestra sociedad y en la calidad de vida del pueblo, la guerra económica y mediática cada vez más recrudescida que impone el gobierno de los Estados Unidos a nuestro país, nosotros tenemos que seguir trabajando y buscándole solución a los problemas que más nos afectan y de los que más se queja el pueblo, con nuestro propio talento, esfuerzo y recursos. Reiteró que hay que hacer avanzar el programa de Gobierno para eliminar las distorsiones y reimpulsar la economía, con maneras de pensar y de hacer diferentes a como hasta ahora lo hacíamos, sustentando esa labor en los tres pilares de gobierno: la ciencia y la innovación, la transformación digital y la comunicación social.

El titular del Gobierno insistió, además, en la necesidad de evitar por todos los medios el tratamiento inadecuado y hasta el maltrato que en ocasiones se le da a los ciudadanos cuando reciben un producto o un servicio, o durante la atención a sus inconformidades e insatisfacciones. En tal sentido, exigió que los cuadros a todos los niveles del gobierno, de los órganos y organismos del Estado y del sistema empresarial, y las estructuras y funcionarios públicos responsabilizados con esa tarea, están obligados a cumplir con profesionalidad y rigor lo dispuesto en la Política, en la Ley 167 y en el Reglamento del sistema de atención a las quejas y peticiones de las personas.

En este balance anual se conoció que durante el 2024 las mayores quejas y peticiones de los cubanos estuvieron vinculadas a los asuntos de la vivienda, la alimentación, los medicamentos, los servicios electricos, de agua, transporte y de telefonía fija y móvil. En tanto, se informó que el 52% de ellos fueron peticiones, el 36% quejas, el 55% concluyó Con Razón o Razón En Parte, y el 8% Sin Razón.

En la reunión, en la que también participaron el miembro del Buró Político y Secretario del Consejo de Ministros, José Amado Ricardo Guerra, y directivos de todos los órganos y organismos del Estado y del Gobierno del nivel central, de los gobiernos provinciales y del sector empresarial, bajo la conducción de la compañera María del Carmen Cedeño Rodríguez, jefa del Departamento de Atención a la Población del Palacio de la Revolución, intervinieron y transmitieron sus experiencias, buenas prácticas y las insuficiencias que aún persisten en su labor, los representantes de los Ministerios de Educación Superior, Justicia, Salud Pública, del Instituto de Información y Comunicación Social, de la Oficina de Facilitación de Autoservicios del Centro Histórico de La Habana Vieja, de los gobiernos de La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba; así como de la Empresa XETID, la cual informó cómo marcha el proceso de implementación de la plataforma Bienestar, diseñada para el registro digital, monitoreo, control y evaluación en todo el país del comportamiento de las quejas y peticiones de las personas.

Finalmente, fueron reconocidos los funcionarios con más de 10, 15 y 20 años de fecunda labor ininterrumpida en el sistema de atención a la población. En tanto, el Primer Ministro, Manuel Marrero, hizo un reconocimiento especial a la compañera María del Carmen Cedeño, a quién ratificó como jefa de la nueva Dirección de Atención a las Quejas y Peticiones de las Personas de la Presidencia y el Gobierno de la República, que en lo adelante será el órgano metodológico de atención de esta importante actividad para el resto de las estructuras gubernamentales, organismos y entidades del país.

---